

La suscripción por trimestre vale... Cada número suelto... Para suscripciones a la venta de los números sueltos...

LOS ANDES

Hasta 50 palabras... Por cada palabra excedente... Para la repatriación de un aviso...

Año IX.—Trim. III

Guayaquil, sábado 2 de Diciembre de 1871.

Número 798.

MOVIMIENTO DE VAPORES DEL PACIFICO.

Table with columns for destination (LLEGAN A GUAYAQUIL), ship name, and arrival date. Includes entries for Panamá, Callao, Valparaíso, etc.

AVISOS.

La Imprenta i Encuadernación de Calvo i Ca. se ha trasladado a la calle del Comercio, casa núm. 337...

COMPANIA de Vapores del Pacifico.

VAPOR CHILE, SU CAPITAN C. M. LESLIE.

VAPOR SAN CARLOS, SU CAPITAN HORACIO BARTLE.

Vapor Guayaquil, SU CAPITAN W. A. WHITHINGHAM.

Solemne novena QUE EN HONOR DE LA Inmaculada Concepcion...

A los aficionados. GERVEZA DE BASS LEJITIMA.

AVISO. La señora Jose Miranda...

AVISO. Por aceto del juzgado...

AVISO. Jose L. Castellanos...

AVISO. El señor Juan...

AVISO. El señor Juan...

AVISO. El señor Juan...

AVISO. El señor Juan...

AVISO. El señor Juan...

AVISO. El señor Juan...

AVISO. El señor Juan...

AVISO. El señor Juan...

AVISO. El señor Juan...



DR. RAMON ESPINOSA, MEDICO, CIRUJANO I DENTISTA.

Tengo la satisfacción de poner en conocimiento del público que he recibido de los Estados Unidos...

DICCIONARIO JENERAL DE AGRICULTURA PRACTICA. Economía rural, Veterinaria, Medicina doméstica, Historia natural, Zootecnia, Geografía Universal.

LA OBRA MAS INDISPENSABLE A TODAS LAS PROFESIONES I PERSONAS.

EDICION DE GRAN LUJO. Se publica por entregas...

PRECIO DE CADA ENTREGA: 60 CENTAVOS EN CHILE. 8 REALES EN GUAYAQUIL.

Se suscribe en todas las librerías del Mercado i sus alrededores...

Agente en el Ecuador, Antonio La-Mota, Guayaquil.

Semillas de Piñuela. Tiene de venta a un peso libra. JUAN ANTONIO CALVO.

¡ATENCIÓN! El que necesite un solar que deseenzo a la calle Nueva...

CASAS DE VENTA. Las de la propiedad de la señora Luisa R. Terrazón...

HOTEL DE LA CONCORDIA. Entre varias propuestas para agrandar el paladar...

Jamones i galletas de los Estados Unidos, Almargo de Angostura, i Sal inglesa para mesa, en tarros.

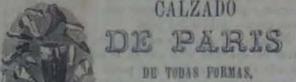
También ofrece en alquiler cuartos para dormir, en la casa en que se halla el hotel.

SUCESION. El día del mes de octubre al juzgado municipal...

JARABE DEPURATIVO del Dr. Eduardo Soto.

Banco del Ecuador. Se pone en conocimiento del público que este establecimiento ha fundado una sucursal en Quito...

BARATO I MUI SUPERIOR. CALZADO DE PARIS DE TODAS FORMAS Para Señoras i Niñas.



Reciben quincenalmente CLODOVEO CORTES I CA. Calle del Maluco núm. 141.

GAS.

En la oficina de la COMPANIA DE GAS DE GUAYAQUIL, calle del Paz, número 10, se vende:

- Alquitran a 4 reales galon. Coke a 1 peso quintal. Cal viva superior, a 4 rs. costal. Bombas de toda clase. Lámparas id. id. Arañas id. id. &c. &c. &c.

NOTA. Se ha prohibido el recibo de dinero en la fábrica. Los compradores deberán pasar a la oficina de la Compañía a pagar lo que necesitan...

GEO. W. CARR, REPRESENTANTE DE R. H. ALLEN & CA. FABRICANTES DE Instrumentos i máquinas agrícolas, Carros i carretas de todas clases, Aparatos para apagar incendios, Bombas de abisinia, Romanas, Carretillas de mano, i Ferreteria de toda clase.

Almacenes 189 i 191, calle de Water. NEW YORK.

Mr. Carr se hallará en esta ciudad en el almacén de los Sres. Piñanes & Ca. oct25.

Muebles de venta. Un par de sillas grandes. Una juerga de sillas de salón como sigue: 2 sofás—2 sillones—12 sillas—1 mesa ovalada—1 consola grande—2 mesas consola.

VERE con NELSON URAGA. Almacén de Ed. Podalvigo i Ca. oct33

PELUQUERIA DE G. MASCAROS. UNO PRODIGIOSO I LEJITIMO de Frai Gregorio.

Este maravilloso unguento cura las causas externas que pertenecen a la cirugía, sin necesidad de abrir, quemar, sajar ni cortar.

BALSAMO LEJITIMO De Frai Gregorio. El más eficaz y conocido para curar i sanar en el acto...

Se garantiza la permanencia de años i se responde por mayor i menor.

En el mismo establecimiento hay de venta un gran surtido de tabacos habanos, cigarrillos de papel i todo clase de perfumetería, jabones, bastones i sombreros de Manila.

EXAMENES DE LA ESCUELA PRIVADA dirigida por Tomás Martínez i Florinda M. de Martín.

los que tendrán lugar en el salón de la municipalidad los días 9, 10 i 11 de Diciembre, a las seis i media de la noche.

Días.—Hección, Dialectos i Historia sagrada, Análisis, Aritmética (dos inferiores), Geografía astronómica i física, Días 2.—Gramática elemental de latín, Síntaxis (dos superiores), Aritmética (dos superiores), Días 10.—Aritmética (dos superiores), Teoría de libros, Moral, Exhibición de libros i cuadernos, Distribución de premios.

No más Caspa, ni Calvicie, NO MAS CANOSIDAD, USE SE EL TONICO ORIENTAL



PARA EL CABELLO. Convertir el Cabello caído i tortoso, Curar el Cráneo franco i agredido, Alcanzar el Cabello negro i fuerte, Hacer desaparecer todo vestigio de Caspa, Limpia granular, irritada, i se agria, Impide prematura Calvicie, Es la única preparación perfecta en su clase, Es la que da más fuerza i vigor al Cráneo, Es la única preparación para el Cabello que es adaptable para la

BARBA, Comunicaciones en suaves, sedosas i apacibles i todo, tan admirada de ambos, señoras i caballeros.

Hilo de Carretila Colorada. Este maravilloso hilo, que por tantos años se vendió en la tienda "Maravilla", se encuentra de venta en el almacén del infrascripto. Tiene la suavidad 300 yardas completa. MANUEL ORRANTIA. Septiembre 26 de 1871.

LA AURORA. Hotel el mejor servido de todos los establecimientos en los pueblos del tránsito de la república; habitaciones decentemente amuebladas, buena comida, agua i prolijidad. Se reciben además todas especies de correspondencias i se expiden los boletines para la AGENCIA DE COCHES a LATACUNGA i QUITA. Precios módicos. Acahuato, Agosto 18 de 1871. TEOFILO QUIROLA.

ROBER. Con esta fecha hemos conferido al señor Antonio Grimaldi poder suficiente para firmar por nosotros. J. ROALES I CA. Guayaquil, 23 de Noviembre de 1871.

J. L. Paniza i Ca., PANAMA. COMERCIANTES I TRANSPORTADORES. Importadores, consignatarios i transportadores. Adelantan todas consignaciones de frutos. ELOI ALPARO I CA. J. L. PANIZA I CA. nov1.

West India & Pacific Steamship Co. Limited. Se llama la atención de los señores embarcadores de frutos, sobre los bajos fletes que se cobran en esta línea, especialmente en caucho i cacao, i sobre este último fruto se puede hacer aun alguna reducción cuando se hagan embarques de importancia. El que quiera conocimientos de embarque [los que se dan gratis] i datos sobre la espedición línea, puede ocurrir al escritorio de MANUEL ORRANTIA.

Seguridad para el Comercio. La agencia i consignación de José María Estrada, establecida en Babahoyo desde el año 65, con la experiencia que adquirió en el desempeño de sus deberes tratando de asegurar al que lleguen dichos los buques a sus destinos i habiendo recibido fletes de ahora la orden de varios consignados de despachar bajo peso de romana i poner en conocimiento del comercio, que la contratación i sellado ante la autoridad competente, cuando romanas con dicho objeto, más cómodas en esta, en Guayaquil, Amabato i Quito, para el servicio de los interesados que ordenan hacer uso de ellas en sus embarques, quedando obviada la dificultad de diferencia en romanas que han sido siempre los portadores.

Una casa en las Peñas. La persona que quiere arrendarla, ocurra al establecimiento mercantil, bajo el portal de aduana de nov1. M. E. CHAVARRIA.

CONTRA-BNAJENACION. La señora María Cecilia que según el acta anterior ha vendido al señor Dr. Ignacio Alvarado a sus derechos hereditarios del fundo de San Narciso Vésquez, padre de su esposo Pio Vésquez, no ha podido haberlo por haber pasado al dominio de la nación los bienes de dicho Pio en virtud de haber sido éste adicto al fisco. Guayaquil, Noviembre 29 de 1871.

ENAJENACION. Por certificaciones otorgadas ante el escribano Adolfo Abad, ha comprado el señor Dr. Ignacio Alvarado a las señoras José María, Francisco, Juan Bautista, José María Vésquez, María Cecilia, Santos Velásquez, Gregorio i Mercedes Carrillo los derechos hereditarios del fundo San Narciso Vésquez i Francisco Miranda.

LOS ANDES.

Guayaquil, 2 de Diciembre de 1871.

LA NUEVA TARIFA DE ADUANAS.

Por el ministerio de hacienda se ha pasado a las gobernaciones de las provincias litorales una circular en que se hacen algunas prevenciones i aclaraciones para la aplicacion de la nueva lei de aduanas.

Convinidamente comercio tener anticipado conocimiento de las disposiciones contenidas en dicha circular, nos apresuramos a reproducirla en nuestras columnas.

Ministerio de Estado en el despacho de Hacienda.—Quito, Noviembre 22 de 1871.

Al señor gobernador de la provincia de...

Para evitar toda duda i arbitrariedad en la aplicacion de la nueva tarifa de aduanas que ha de rejir desde el 1.º de Enero del año entrante, tengo la honra, de órden de S. E. el presidente de la república, de transmitirle las prevenciones i aclaraciones siguientes:

1.º El artículo 14 de la reciente lei adicional de aduanas dispone, sin excepcion alguna, que los derechos de importacion se cobren por la nueva tarifa desde el 1.º de Enero de 1872. Por consiguiente, no hai diferencia alguna entre las mercancías que hayan venido ya a nuestros puertos o vieren ántes o despues del 1.º de Enero citado, si el despacho de ellas se hace en el año entrante, sea cual fuere el país de su procedencia i el tiempo en que hayan salido de puertos extranjeros. A los que no los convenga pagar los derechos impuestos por la nueva tarifa, les queda el recurso de espurjar sus mercancías a otro país, ya existan ahora en depósitos o llegren en lo sucesivo:

2.º Para determinar los metros cuadrados que haya en una pieza de tejido en los casos en que el derecho se paga por metro cuadrado, los vistan multiplicarán los metros de largo que tenga la pieza por su anchura. Así, si el largo es de treinta metros cuadrados i tres centímetros, el ancho de sesenta i tres centímetros, por ejemplo, se obtendrá multiplicando estas dos cantidades el producto de diez i nueve metros cuadrados, por las que se cobrará el derecho. En cuanto a la fraccion decimal sobrante [1866] se observará lo que sigue:

3.º Al medir el largo i el ancho de un artículo que paga derechos por metro cuadrado, se aumentará un centímetro por todo exceso que llegue a medio centímetro pase de esta extension; i todo exceso que no llegue a medio centímetro no se tomará en cuenta. Cuando al multiplicar el largo por el ancho resulte una fraccion decimal se aumentará un metro cuadrado cuando la primera cifra decimal que siga a la cantidad de metros, sea un cinco al ménos; pero si no llegare a cinco, no se tomará en cuenta. Como en el ejemplo precedente esta cifra es 1, la fraccion quedará apurada; pero si hubieren otras fracciones decimales pertenecientes a piezas de la misma clase i sujetas a igual derecho, se sumarán todas las fracciones para obtener los metros que con ellas se completan, tomando o no en cuenta la fraccion decimal de la suma con arreglo a lo que acaba de explicarse:

4.º Para determinar el volumen en los artículos que pagan derecho por metros cúbicos o centímetros cúbicos, se multiplicarán las tres dimensiones, es decir, el largo, ancho i alto, midiendo por centímetros, i tomando o no en cuenta el exceso de la medida i la fraccion decimal del producto total con arreglo a lo dicho en la prevencion 3.ª

5.º Para evitar que en la calificación de los tejidos se cometan abusos en perjuicio de los comerciantes o de las rentas fiscales, el administrador de la aduana de Guayaquil procederá con la prontitud posible a formar, de acuerdo con los vistan, una coleccion de muestras de los diferentes tejidos expresados en la tarifa i marcados con el número que en ésta se designan i lo remitirá al ministerio por esquadrellado, para que, aprobado por éste, se conserve un ejemplar en el consejo de Estado i se distribuyan los tres restantes en las tres aduanas marítimas de la república. Estas colecciones podrán ser consultadas por los comerciantes en presencia del administrador de la aduana respectiva o de un empleado autorizado por él; se permitirá tambien formar otras i limitacion de ellos para el uso de los negociantes que lo necesiten:

6.º La aduana de las cuotas que deban pagarse a la cuadrilla de aduanas por el despacho i conduccion de mercaderías en Guayaquil, será formada en la primera quincena de Diciembre próximo por el administrador de aduanas, el guarda-almosenes i tres comerciantes que el juez de comecio, como lo dispone el artículo 13.º de la lei adicional arriba citada. Esta tarifa será remitida el 16 de Diciembre al poder ejecutivo bajo la pena de diez pesos diarios de multa que ejijirá el gobernador a los que sean culpables del retardo en la formacion o remision de ella:

7.º Los administradores de aduanas pasarán inmediatamente al ministerio una lista de los pesos i medidas métricas que necesitan para la fiel observancia de la lei expresada.

Para conocimiento del comercio, US. mandará fijar en la aduana copia de la presente comunicacion.

Dios guarde a US.—José Javier Eguiguren.

CRONICA ULTRAMARINA.

INVASION DE INGLATERRA.

[Del "MacMillan's Magazine."]

¿Qué leccion nos enseñan los desastres de la Francia si no es que en la guerra moderna la capital del Estado debe ser fortificada si se quiere que el Estado resista felizmente al invasor?

Veamos en qué posición se encuentra este país. Se ha dicho que París es la Francia. Con mucha más verdad puede decirse que Londres es la Inglaterra. En esa inmensa capital se halla aglomerada la sexta parte de la poblacion de toda la Inglaterra. Es nuestro gran centro comercial i político, i por que esto, es tambien el gran centro militar del país.

No sólo se encuentran en Londres al cuartel jeneral del ejército, sino que en Woolwich se halla situado el único arsenal que posee la Inglaterra. Allí está concentrado el material de guerra que poseemos todavia; allí se encuentran todos los talleres de fundir cañones, hacer cureñas, etc., así como el único laboratorio donde se fabrican municiones para las armas menores.

Reflexionemos por un momento que a cuarenta millas de nuestra frontera se halla situada la ciudad más grande i más rica del orbe, i no sólo esto, sino las únicas fabricas de material de guerra i los mayores almacenes que poseemos.

Figúrese el lector que a dos marchas de un desembarcadero fácil, accesible e indefenso, situado en Essex, a tres marchas de nuestra costa meridional, todas estas riquezas, compuestas de oro, plata, piedras preciosas, armas i municiones de guerra, se hallan sin defensa, expuestas a ser presa de la primera partida de hombres resistentes que desembarquen en nuestras playas.

Supongamos que la marina está desamparada por un serio enemigo, o una tempestad o una epidemia con el fin de amparar nuestros numerosos intereses e imposibilitada para dominar el canal de la Mancha. Supongamos que se lanzasen a tierra 120,000 hombres de las tres armas completamente equipadas; ¿podríamos oponerles alguna resistencia?—Si, si pudiésemos ganar tiempo. Bastarían tal vez tres o cuatro meses dos semanas. Pero el tiempo es precisamente lo que nos faltaria. Las fronteras de la Francia amonazadas por la Alemania tienen sólo 170 millas de extension; la frontera de la Inglaterra expuesta al ataque, desde el Tweed hasta Plymouth, es de 700 millas, sin contar la otra costa i presidiendo de la Irlanda. La faja arjentea de mar que circunda nuestra isla ofrece, es cierto, grandes facilidades para la defensa; pero no es ménos indudable que las ofrece tambien para el ataque.

De todas las fronteras, los rios son más difíciles de defender, pues pueden atravesarse en cualquier punto, mientras que las costas de una isla no es posible penetrarlas sino por ciertos boquetes bien conocidos. ¿I qué cosa es un angosto canal o estrecho sino un ancho río?

Se que figure el lector lo que sucedería dado el caso que cuatro cuerpos del ejército prusiano desembarcasen en la costa de Kent. Sin perder un solo momento, marcharían en derecha i a toda prisa sobre Londres. Las milicias de Londres, los voluntarios i las tropas regulares avanzaran a su encuentro; sería imposible conseguir auxilio en otra parte, sería faltaria tiempo. Habría una batalla. Suponed (suposicion muy exagerada) que pudiésemos poner 120,000 hombres en línea; ¿cuál seria el resultado?—El que más confianza tenga en el valor de sus soldados no puede ménos de reconocer que el éxito del combate sería muy dudoso. Si nosotros ganáramos la victoria, el ejército prusiano tendría irremisiblemente que retirarse; i si siliésemos vencidos, los prusianos entrarían a Londres, que sería impotente para resistir.

Advertido así el enemigo del centro político, comercial i militar de nuestro país, ¿qué podríamos hacer? Preguntamos a todo hombre que tenga un grano de juicio cómo nuestros voluntarios i milicianos, espuestos por los condados del norte i del centro, podrían restaurar las fronteras de la Inglaterra una vez privados del material de guerra sin el cual les sería imposible luchar con el enemigo. La Inglaterra tendría que entregarse a merced del vencedor. Con Londres i todo lo que contiene en manos del enemigo, no podríamos por mucho que lo quisiéramos, sostener la lucha. Como París en 1814, poseionado el enemigo de nuestro orazon, ocupado por fuerzas hostiles el punto central de que dimana toda autoridad, tendríamos que aceptar cualesquiera condiciones que el invasor tuviese a bien imponernos.

Lo preguntamos: ¿no es peor que un desastre, no es una criminal locura dejar todas estas riquezas, la suerte de un gran imperio, la felicidad o la miseria de millones de seres humanos espuestos a tamaño azar como lo es el dudoso éxito de una batalla, ganada o perdida tal vez, sin que se diese un solo golpe en su defensa?

¿No es de nuestro deber poner de nuestra parte todas las probabilidades de éxito, prevenir todas las eventualidades i proporcionar contra ellas? Mas, objetará alguien:—"Todo esto es un aumento de fanda en la hipótesis de que 120,000 hombres completamente equipados puedan ser desembarcados en el suelo inglés. Esta hipótesis es sumamente extravagante i absurda; este golpe jamás se intentará ni mucho ménos se llevará a efecto." Feliz Inglaterra! segura de tener a su "arjentea faja de mar", amparada por tu marina, ninguna huete invasora llegará jamás a pisar tu suelo!

Pero séanos permitido preguntar: ¿es más difícil atravesar la Mancha hoy que en 1814? ¿El vapor no ha cambiado todo lo que concierne a la navegacion de la Inglaterra, ¿no es ya más completamente dueña de los mares que en 1814? ¿Nuestras responsabilidades, las necesidades de

nuestra defensa marítima ¿no han aumentado en mucho mayor proporción que nuestra marina? ¿No se han desarrollado otras marinas, menores, es cierto, pero que unidas son mucho más poderosas que la nuestra?

No cabe duda de que, comparado con el de las demás naciones, el poder naval de Inglaterra es muy inferior a lo que era en 1816. I sin embargo, en 1816 (esto no es una invencion nuestra, sino la pura verdad) la Inglaterra escapó de una invasion tal como hemos procurado describirla, por tan raro azar, por tan feliz combinacion de acontecimientos, que es imposible puedan repetirse. En estos momentos en que los que apoyan al ministerio en su funesta política de inacción no se cansan de repetir que es imposible la invasion, conviene que recordemos un incidente histórico. Conviene que los moradores de la "feliz Inglaterra" sepan cuán cerca estuvo de su pérdida.

En 1814 tuvo lugar la ruptura del tratado de Amiens entre Francia e Inglaterra. En 1815 Napoleón habia reunido en grandes campamentos situados en el litoral norte de la Francia el ejército más aguerrido que se haya visto jamás. A pesar de la vigilancia de los cruceros ingleses se habian reunido 2,000 embarcaciones cañoneras en Boulogne, Danquerque i Calais.

El ejército destinado para la invasion de la Inglaterra, de fuerza de 150,000 hombres i completamente equipado, se habia ejercitado tanto en la operacion de embarque i desembarque, que se necesitaban sólo diez minutos para embarcar 25,000 hombres. Sólo faltaba librar a las escuadras francesas i españolas bloqueadas en diversos puertos por la marina inglesa, con suma habilidad Napoleón dispuso que Villeneuve atrajese a Nelson hacia las Antillas i que entonces volviése a Europa. Este plan tuvo el más completo éxito.

Nelson, engañado, supo el llegar a las Antillas que la escuadra francesa se habia hecho a la vela diez i ocho dias ántes, de regreso para Francia, con el propósito de que Villeneuve, reuniéndose con las escuadras españolas de Vigo i el Ferrol i la francesa de Brest, entrase a la Mancha para proteger el pasaje del ejército. No podía ser mejor combinado.

Al saber esta noticia en las Antillas, Nelson despachó para Inglaterra el *Curioso*, el buque más velero de su escuadra. Por una feliz casualidad anduvo con más rapidez que la escuadra francesa, llegando a Europa con bastante anticipacion para que se pudiese reunir una fuerza para interceptar a Villeneuve ántes de que llegase a Brest. Si el *Curioso* hubiese capturado a los buques contrarios, si Sir Roberto Calder no hubiese dado con Villeneuve, Napoleón habria desembarcado en Inglaterra.

Lo que estuvo a punto de verificarse entonces es mucho más fácil verificarlo hoy dia. Muchos años despues, en Santa Elena, al pasar en revista estos acontecimientos, Napoleón dice:

"Si en lugar de entrar al Ferrol, Villeneuve se hubiese contentado con reunirse a la escuadra española, i zarpado en el acto para Brest para juntarse a Gantheaume, mi ejército se habria embarcado i la Inglaterra estaba perdida. Los ingleses no alcanzarían nunca a penetrar mi verdadero designio, i cuando el mal éxito de los movimientos de interceptar a Villeneuve reveló mi proyecto, yo me conservé en calma en los consejos del gobierno británico. Todos los hombres sensatos de Inglaterra confesaron que nunca habia estado ésta tan cerca de su ruina."

Recordad estos hechos i decidinos si la invasion de la Inglaterra es, en resumidas cuentas, tan problemática como lo piensan algunos. Traed a la memoria las agresiones de la Rusia, los odios i las ambiciones de la Prusia, los rencores i la envidia de los Estados Unidos, i decidinos, ¿no bastan estos elementos para llevarla a cabo? Afirmanos que la fortificacion de Londres no es un proyecto insensato, sino una necesidad nacional. Nuestros mandatarios insisten en mantener nuestro efectivo en el cifra, que es inútil para la guerra ofensiva. Que el pueblo inglés, pues, haga i haga más, ejija, que Londres, el corazón del reino, sea puesto a cubierto de un golpe de mano.

Lord Palmerston, a quien nuestro país debe el que sus arsenales estén fortificados, era demasiado hábil como hombre, i demasiado sigiz como estadista para dejar de percibir que fortificar los arsenales i dejar a Londres sin fortificar, era como si alguien revistiese a un hombre de una armadura pero omitiese la coraza, protejiendo así las extremidades, mas dejando el corazon espuesto a los golpes del enemigo.

La fortificacion de Londres no es un proyecto nuevo, sino que desde há tiempo viene ocupando la atencion de los hombres más inteligentes de Inglaterra, i todos los que han estudiado la cuestion están acordes en cuanto a su necesidad. A nosotros mira que hayan sido mil remoras nuestros ingenieros militares, tal proyecto debe existir en los archivos del departamento de la guerra [War Office]. Si el ministro de la guerra aprueba alguna duda acerca de su necesidad, que sea la idea de Napoleón sobre el particular. Esta fue el hombre de guerra calificado de enorme torpez a dejar indefenso un punto de tan vital importancia como lo es la capital de un gran Estado.

Diez veces en el curso de su existencia, decia, París ha debido su salvacion a sus murallas.

"Si hubiese estado fortificada en 1814, habrían cambiado los destinos del mundo. Si Viena hubiese estado fortificada en 1815, la batalla de Uta no habria decidido el éxito de la guerra. Si Berlín hubiese estado fortificada en 1816, el ejército prusiano desahogado i dispersado por el ejército británico habria reunido al ménos a su vez a los rusos. Si Madrid hubiese estado fortificada en

1808, Napoleón, despues del combate de Somosierra, no habria podido entrar a esa capital de jando al ejército inglés a su retaguardia en Bayona."

Aquellos de nuestros lectores que nos han seguido hasta aqui no podrán ménos de ver que la fortificacion de Londres es no sólo deseable, sino absolutamente necesaria.

CRONICA AMERICANA.

ESTADOS UNIDOS DE COLOMBIA.

ESTADO DE ANTIQUIA.

Leemos en *El Herald* de Medellín: Merced a la benevolencia del respetable caballero señor don Julian Vázquez, tenemos el gusto de publicar la carta en que las nobles i piadosas señoras, señoras Antonia Jaramilla de Vázquez i Teresa Martínez Barrios, residentes en Guatemala, expresan su deseo de que en Antioquia se establezcan las Hermanas de Nuestra Señora, contribuyendo espontáneamente a la realizacion de ese elevado filantrópico pensamiento con la suma de diez i seis mil pesos fuertes.

Este ruego de generoso desprendimiento hecho en beneficio de la educacion de la mujer, i mas especialmente de las huérfanas e hijas desvalidas del pueblo, mereció que nosotros conagregamos un recuerdo de gratitud a aquellas virtuosas señoras que, amantes de su patria, se desprenden de una suma notable con el santo intento de traer a los ramos feudantes de la moral i de la civilizacion cristiana.

Guatemala, 9 de Junio de 1871. HERONOS DON JULIAN VAZQUEZ, I DON MARIANO OSPINA RODRIGUEZ.

Mi señores nuestros: En el adjunto testimonio de la escritura en que damos a ustedes poder para representarnos, están consignados nuestros deseos, que ya les son bien conocidos, de contribuir al establecimiento de una casa de Hermanas de Nuestra Señora en el Estado de Antioquia, con el fin de que planee un colegio en que se eduquen las niñas i un asilo para las huérfanas desvalidas.

Ustedes están tan convencidos como nosotros de la consecracion, inteligencia i eficacia con que estas respetables señoras desempeñan en Europa i en América el cargo de institutoras, dejando sus cuidados i esfuerzos a todas las clases de la sociedad, con la abnegacion i el celo que dan el sentimiento religioso profundo, ardiente e ilustrado; i abogacion i celo que difícilmente se encontrarían en institutoras oñiciales o movidas por especulaciones pecuniarias.

Ustedes han visto aquí lo que en poco tiempo han hecho las Hermanas de Nuestra Señora; reconocen su colegio, sus escuelas i la casa de huérfanas; han podido observar la actividad i el acierto con que emplean, en la fundacion de escuelas gratuitas para las clases pobres, los recursos que les da la enseñanza de las clases acomodadas, i el buen efecto de sus escuelas dominicales gratuitas para las mujeres adultas del pueblo; i habrán visto que en los Estados Unidos de Colombia, en donde desde la época de la independencia se ha tomado tan vivo interés por la educacion, no ha podido establecerse hasta ahora una casa semejante.

Ustedes saben muy bien que cuando las comunidades religiosas han venido a ménos, las Hermanas de Nuestra Señora han multiplicado sus casas en los países más civilizados del mundo, tanto católicos como protestantes; i que es en las naciones que más blasonan de libres, como en los Estados Unidos de la América del Norte, en Inglaterra i en Bélgica, en donde en poco tiempo han hecho i hacen mayores progresos, i asienten más rápidamente sus beneficios establecimientos; todo esto sin proteccion especial de los gobiernos, ni más apoyo que el que las propias el crédito, estimacion i respeto que inspiran su virtud, habilidad i abogacion.

No hemos dado principio a nuestra carta con estas consideraciones para persuadir a ustedes que por que hemos juzgado oportuno consignar en ella algunos de los motivos que han obrado en nuestro ánimo para preferir a las Hermanas de Nuestra Señora cuando el deseo de cooperar a la educacion religiosa i moral i a la instruccion i cultura de la querida juventud de nuestra patria, nos ha inducido a dar una parte de nuestros bienes para elevar este objeto.

Los diez i seis mil pesos que ponemos a disposicion de ustedes no son bastantes para llevar a efecto los establecimientos indicados. Se necesita para ello la cooperacion activa i generosa de las personas que se interesan en el bien, su abundancia i prosperidad de nuestro Estado; pero nosotros procedemos con la más segura confianza de que siendo en nuestro país tan elevado i tan sentido el sentimiento religioso i moral, tan general el deseo de instruccion, tan generoso el patriotismo, tan sólido el interes bien entendido, esa cooperacion será tan espontánea i eficaz que no dejará nada que desear. Confiamos igualmente en que ustedes harán lo que fuese necesario para que, conocido nuestro intento, puedan obtenerse la ayuda i los auxilios que deben esperarse.

Nuestro deseo es que la casa de las Hermanas de Nuestra Señora se establezca en la ciudad de Medellín, en donde hai mayores recursos de poblacion, i en donde podrá más fácilmente hacerse más los establecimientos más útiles i necesarios, pero cualquier otro lugar que se nos pudiese proponer, no dudamos que la cooperacion necesaria o se presentaran graves obstaculos para el establecimiento de las Hermanas de Nuestra Señora que deben llevar a

VARIEDADES.

MEMORIAS INEDITAS DE LAMARTINE.

(Conclusion.)

XI.

Pero ¿por qué el alma del poeta se dilataba en sus adentros con el vapor del incienso quemado en el propio altar, había de andarse también en ella la vida? ¿la envidia, como sus detractores lo afirman? Nosotros no lo creemos (si bien el amor de lo propio suele escliar con frecuencia al amor de los demas), porque el corazón de Lamartine fue como su vida i su bolsa, una cosa abierta. Habiendo podido ser diez veces millonario, murió en una pobreza que iba más allá de la miseria, porque fué así la consecuencia de sus degradaciones.

No obstante aquella condición de su espíritu, en las Memorias de que damos cuenta se encuentran pasajes merquinos, que lastiman la vista como las manchas rojizas de un eclipse. Así, por ejemplo, hablando de Chateaubriand, que fué indudablemente su más próximo inspirador en el estilo, su maestro en la forma nueva, como Rousseau lo habia sido de aquel, dice que le encuentra rebuscado, *beau, mais trop beau*, simple sofisma para ocultar su dardo.

A Napoleón le da por los aceros, levantando a la religión de una falsa adoración al godo i al abarico Luis XVIII, de quien fué guardiá de corps. Pero en esto es evidente la veida de las pasiones políticas, la última, despues de la del amor, que cae de los ojos del hombre. Por la misma razon encuentra las obras de Thiers admirables como relaciones militares, mas no como apreciaciones políticas.

Pero el juicio verdaderamente formado que hace las Memorias del autor de los *Fortinios* es el que (a consecuencia de haber conocido en una mesa redonda de Roma a Guillermo Humboldt, el diplomático i filólogo) hace de su hermano el ilustre Alejandro, aquel que será eternamente entre los sabios lo que es detractor entre los poetas: un rei. Lamartine, en oposición a su hermano, le encuentra "para valgar, esplendor, un *willful*, cuando él era *yo* reconocido planeta de primera magnitud.

Para nosotros es juicio temerario el poeta, no es, empero, fruto de la maledicencia, sino simple de una petulante ignorancia. Lamartine supone que la gloria de Humboldt es sólo un reflejo de la de Arago, Saint Hilaire, Blot, Gay Lussac, i demas sabios de su época. I entre tanto, la precedencia del primero sobre los otros es una simple cuestion de fechas. Cuando el más ilustre de todos, Arago por ejemplo, era apenas un aprendiz del observatorio de París, ya Humboldt habia llenado el mundo con la fama de sus *Voyes* a las regiones equinociales, con su *Itinerario sobre la Nueva España*, su *cuadro de la vida de Cuba*, etc., obras que él habia preparado por sí solo, en el concurso de los que fueron despues sus *willful*, cuando él era *yo* reconocido planeta de primera magnitud.

Por quien Lamartine disimula apenas su admiracion es por Mme. de Staël. No excusa los golpes en el torbante histórico a la hija del infornado Necker, pero los envuelve con cortesia galanteria, i confiesa que estuvo todo un dia metido en una zanja, a orillas del lago de Jenebra, para verla pasar en uno de sus paseos, cuando habitaba como refugiada contra la ira de Napoleón, el castillo de Coppet.

XII.

Es la época de sus estudios en el colegio de los jesuitas de Balley, esto es, cuando Lamartine tenia 14 años, es cuando el primero de los innumerables amores que él tuvo en su vida, amores fútiles los más, porque eran "amores de poeta." El hijo de cada uno dice que era "único i eterno."

Crean todas las madres de Santiago, sin excepcion de ninguna, que sus hijos, los discipulos

de los discipulos de San Ignacio (que fué en su mocedad insignie cortesano) no son capaces de enamorarse sino de Santa Filomena. Pero Lamartine les da un alarmente desmentido, porque siendo un favorito de los padres, que le libraban en todas las vacaciones de premios i copias, en una de las visitas que hizo a su familia en Macon se apasionó locamente de un chiquilla que tenia por principal embudo el de danzar como una sifide. De ella nos hace el poeta un adorable retrato, lleno de bellezas imitativas. "Sus pies, dice, destinados a llevar una sombra, no parecian tocar la tierra sino para buscar en ella los resortes del movimiento. Cada vez que ella de la orquesta daba la señal del baile, se formaba un círculo al derredor de su esfera. Las mujeres venian a envidiarlos, los hombres a estasiarse. Pero ella no parecia aperebrirse de nada. La gracia era tan natural en ella, que sus naturalezas sola era una gracia. Su cabeza ovalada, sostenida por un cuello elastico, no miraba sino las puntas de sus pies, como para acordarse de que lo davis estaba sujeta al suelo.... Sus largas pestañas, veladas sobre los párpados, le daban el airta de la estatu del pudor. Sus ojos apañados, redondos, sus labios apenas abiertos, sus facciones delicadas, su palidez prestaban a su fisonomia un encanto que es imposible olvidar?"

¿Quién no ha visto, delante de esta imjén tan admirablemente delineada, pasar fugaz i querida alguna sombra de otros dias?

Tal fué al primer amor de Lamartine, amor de coelejal, que comenzaba en los pies de su ideal i que terminó por un furioso "tiro de mechas" que le diera la airada madre de aquella, por la sospecha infundada (?) de un beso a tracion.... I sin embargo de esto, i tal vez por lo mismo, es decir, por el beso i el tiro de mechas, Lamartine se habria casado con mademelle Enriqueta F.... si su familia no le hubiese enviado a Italia i no hubiese conocido en Nápoles a *Graciele*, la pescadora de corales de Pródice.

XIII.

¿Quién es *Graciele*? I Necesito preguntarlo al Chiffel? ¿Quién no la ha conocido en los 20 años de Santiago, en Lima, en Buenos Aires? ¿Quién no la ha amado, no la ha compartido, no la ha robado sobre su temprana tumba, como habia floreado antes sobre la de Virginia i de Eloisa?

Afirmo Lamartine que este episodio de su vida es completamente verdadero en todos sus detalles, excepto en el de la profusion de *Graciele*. Pero a pesar de esta afirmacion terminante, la duda no nos abandona. ¿Cuántas veces, con aquel adorable libro abierto en las rodillas, hemos bogado en el pasado invierno en el golfo de Nápoles o recorrido sus márgenes escuadadas, desde la Marjelia a Sorrento, buscando la huella de aquel amor que, al decir del poeta, suspiran todavia las olas? Pero nada, excepto la admirable descripcion de los lugares, nos parecia responder a aquella creacion tan maravillosamente delineada. Lamartine hace, sin embargo, un confesio al capital que echa por tierra al fondo de las afirmaciones de su roman: tal es la de que *Graciele* no era una pescadora de coral en Pródice, sino una muchacha empleada en una ricreación donde él se alojaba, i donde aquella se enamoró perdidamente de su aira procreacion de su parte. Pero si *Graciele* no era pescadora, ¿dónde está entonces la verdad de aquel episodio del mar?

Por otra parte, tan lejos estuvo el poeta de llevar la vida que en *Graciele* se atribuye, pasando sus noches durante más de dos meses entre los pescadores de la Marjelia (la cual es a Nápoles lo que la *Caleta* a Valparaiso) que él mismo refiere en sus *Memorias* una existencia, no sólo diversa, sino enteramente opuesta. Tal es la de su existencia cotidiana en las casas de juego, cuyo secreto aprendió por principios i practicó despues en Milan precisamente cuando (segun sus cuentas) debia estar egobiado en el dolor de la muerte de su amada, causada por su culpable abandono.

Por lo demas, nosotros no dudamos de la exis-

go Gaicedo Jurado i Mariano Ospina.

Representantes, los Sres. Joaquin Maria Cordova, Juan N. Lozano, Alejandro Posada, Jesus Rincon e Ignacio A. Buenaventura.

NICARAGUA.

Las fechas de Corinto alcanzan al 6 de Noviembre.

La Gaceta del 28 de Octubre nos dice que la república sigue pacifica su marcha de progreso.

La "compañia de navegacion del Lago," formada con capitales del pais, sigue funcionando con buenos resultados.

Ya no se habla solamente del ferrocarril entre Granada i Tipicapa, sino que tambien se trata de otra empresa más seria, cual es la de otro camino de igual clase, que partiendo del primero de los puntos arriba indicados llegue a la capital; empresa que se ha propuesto al gobierno por un célebre constructor de ferrocarriles de Sur América.

La atencion pública está fija en la instruccion i en las reformas que necesita el sistema adoptado para la primaria.

El ilustrisimo señor obispo Pinol i Aycoines llegó a Corinto el 26 del mes pasado, i fué recibido cordialmente.

COSTA RICA.

La asamblea nacional constituyente se reunió en junta preparatoria, haciendo los siguientes nombramientos.—Presidente, don M. A. Bonilla vicepresidente, don R. Ramirez, i secretario, don M. J. Zamora; 2.º id., don Luis D. Sotero; 1.º subsecretario, don A. Alvarado, i 2.º id., don A. Sáenz. Así se declaró instalada la asamblea i el presidente nombró en seguida las diferentes comisiones. Se leyó el mensaje del presidente de la república, i se nombró una comision para que redactara la respuesta del cuerpo legislativo.

BOLIVIA.

Há aquí la allocucion que al cerrar sus sesiones dirijieron los diputados de la asamblea constituyente.

A LA NACION.

Bolivianos!—Hemos cumplido nuestro cometido: i tenemos la conciencia de haberlo hecho con patriotismo, fe i abnegacion. Está sancionada i promulgada la carta fundamental. Que la historia juzgue nuestros actos. Ojalá hayamos tenido la fortuna del acierto, segun nuestras buenas intenciones.

Compatriotas!—Habiendo concluido nuestras tareas, dejamos el asiento del legislador, para confundirnos entre vosotros como simples ciudadanos; pero al hacerlo, llevamos todos en el corazón el sentimiento de la lei. Somos los apóstoles de ese evanjio republicano que hemos sancionado para constituir la patria boliviana: somos los soldados defensores de esa constitucion; i los aseguramos que esa es nuestra bandera política, i que ella será la prenda de la paz, del orden i del progreso ennobrecidos al gobierno.

Comocidadanos!—Os recomendamos sumisio completa a la constitucion, i obedeciendo al gobierno emancipado de la esclavitud. El principio del orden no puede conservarse sin la obediencia. Bolivia sólo necesita paz para ser feliz; i que esa es consecuencia lógica del cumplimiento de la lei. Que el pasado os sirva de leccion para el porvenir.

Conservad la paz a todo trance; i nuestra querida patria llegará bien pronto a ocupar en el mundo el rango a que está destinada por los poderosos elementos de prosperidad i ventura que encierra en su seno.

Sala de sesiones en Sucre, a 22 de Octubre de 1827.

to de la enseñanza, estados elejirán la ciudad o pueblo en que haya menos obstáculos i mayor prosperidad dentro del Estado. Si en ninguno pudiese realizarse, procurarán ustedes que se lleve a efecto en aquel punto de los Estados Unidos o Colombia fuera del Estado en que haya mayores facilidades i en que pueda alcanzarse mayor provecho. En el caso en que no pueda llevarse a efecto en los Estados Unidos o Colombia la casa de que hablamos, sea cual fuere la causa, no devolverán ustedes las cantidades que de nosotros hubieren recibido por tal objeto. Lo mismo debe hacerse si iniciada la obra o establecido ya su casa, cualquiera necesidad insistiere sujetar a reglas el establecimiento, darle otro destino o disponer del todo o parte de los fondos.

Esperamos con toda confianza que el ilustrisimo señor obispo se prestará gustoso a solicitar de la jenerala de las Hermanas de Nuestra Señora (que reside en Namur en Bélgica), el envío de esas Hermanas que deben fundar la casa, sin lo cual no trisan a sus Estados; i que ayudará a usades en el piadoso intento de que nos ocupamos, con toda la efusion de su ilustrado celo por el bien de las almas. Es, pues, con el venerabilísimo obispo que ustedes debentocar antes que con ninguna otra persona.

El grande interés que el ilustrisimo jefe del Estado ha mostrado en favor del progreso, de las artes i de la moralidad, nos tiene periodadas de una de la más alta actividad cooperador de nuestro pensamiento, i ustedes solicitarán en nuestro nombre su importante ayuda.

Habiendo en la república plena libertad de cultos de enseñanza, es fuera de duda que no se necesitará autorizacion ninguna para montar un colegio, i en este supuesto que puedan ir las Hermanas de Nuestra Señora. Ellas tienen sus reglas i métodos de enseñanza i de educacion que poseen hoy la aprobacion i la confianza de la parte más capaz de juzgarlos en las naciones más civilizadas. Necesitas de independencia, i por tanto ustedes no aceptarían cooperacion que imponga condiciones incompatibles con la libertad que ellas han merecido en la enseñanza.

Tomando ustedes en consideracion las indicaciones que acabamos de hacer, procederán como mejor convenga al fin propuesto, en cuya realizacion se interesan nuestra religion i nuestra patria; i separado de Dios el premio de sus esfuerzos por esta obra de beneficencia, acepten ustedes la efusion de nuestro reconocimiento por la espontánea cooperacion de nuestro encargo.

Hemos de ustedes atentis i obedientes servidores.

Antonio Jaramillo de Vázquez. Teresa Martínez Borrero.

ESTADO DE BOLIVIA.

El voto de este Estado para presidente de la república ha sido dado a favor del Sr. Murillo. Por el mismo Estado han sido elejidos para el congreso nacional los Sres. Antonio del Real, Elias-mo Rivera i Ezequiel Bana.

Representantes, los Sres. Manuel A. Pinela, Rencó B. Jimeno, Teodoro Moreno, Pedro J. Alvia i Manuel María Cesa.

ESTADO DE SANTANDER.

El voto de este Estado para presidente de la república ha resultado tambien en el Sr. Murillo. Para miembros del congreso federal han sido elejidos:

Senadores, los Sres. Manuel Plata Azaro, Domingo Castro i Silvestre Serrano. Representantes, los Sres. Moisés Baron, Nepomuceno J. Navarro, Jernán Vargas, Daniel Rodríguez, José María Villamir, José Bantón, Guillermo Irujo, Nepomuceno Alvarez i Eusebio Mordier.

ESTADO DEL TOLIMA.

El voto para presidente de la república ha sido dado a favor del Sr. M. M. Mallarino. Han sido electos para el congreso nacional: Senadores, los Sres. Serjio Arboleda, Domi-

115 UN VERANO EN BORNOS. no de los millones del marqués de Fuente-Rica.

Adios, desde salir de esta atmósfera que aligo, i respirar aquellas brisas que envía la mar fresca, pura i salada que nos virginian la siegria, hasta por ver salir i entrar los barcos que jiraban que con sus velas de plomo i sus de plomo, recorren los mares. Vivan los poetas de mar para que les guste la vida activa i el movimiento; nos para el continente lo que son para sus raras los balcones.

En estos balcones me sienta, i la más bella de aquel balcón era él, prima mía, i él no sólo de mi opinion i Mr. Sterling, que he bailado aquí, pieza como yo. He llido cada hora como si tal, que si lo hubiese la impensable indiferencia hacia mí porque en su concepto, lo que más debe tener que se espere una mujer a un hombre, se trata querida. I porque señor se me ocurre que al bien no debe ser, está de burlando, como se dice aquí en su carta amorosa. Te digo formalmente que me compadeció el punto que lo conoces dice que me he habido, querido enteramente a lo que se me. Valgame Dios, prima mía, que tenga el corazón tan blando para con los animales; tan duro para con los hombres! La cabeza está completa como el diccionario de la academia; se resaca a la cabeza está incompleta como resaca de un día del Guano seco;

UN VERANO EN BORNOS. 117

eres un enigma que acabará por comprenderme en el tiempo; en todo será mi divina la que contorne esta copia que cantaba el caldero que me llevó a Sanlúcar, i que apunté en mi cartera:

El que casara fuese un año, Una senalada o día; Pero por no tal vistado, Res no lo tengo yo.

Fili:

CUARTA XV.

Alejandro Palares a su ultimo amigo el conde de Buena-Vista.

Madrid, 20 de Julio.

Tengo que empezar dándote las gracias por la visita que me diste para la parienta la bondad de Torreón, porque he bailado en ella no sólo la fuerza más como *le faut* i agasajados, sino una verdadera alegría, llena de bondadosos intereses por mí. Relájese en su casa una de las más agradables tertulias de Madrid, quince días, sociedad, en la que se encuentran todas

120 UN VERANO EN BORNOS.

te. Serfina, hija de padres opulentos, se ha criado entre todos los mimos que la riqueza procura, i está acostumbrada a grandezas i comodidades. Si hubiese traído del matrimonio los doscientos mil duros que prometió su padre, casada conmigo, de mala habria crecido; pero por desgracia habiendo sido queruido, i tenido la independencia de eclesiástico, quedaríamos atentos únicamente a mi sueldo, con el que no podía yo proporcionalmente cubrir, cobiar persona, patio, en fin, aquel lujo que está hecho, i esto sería para mí un sueno.

Francoista, en cambio, con quinientos mil duros que le da su padre, el marqués de Fuente-Rica, respetabilísimo capitán i excelente sujeto, podrá seguir viviendo con el basto que tiene o alguno más, porque al marqués le es económico i modesto i no está por el basto.

Están, pues, claramente traslados los deberes que me impone el buen jiolejo; la sens razon i la delicadeza, que son cortas sumamente i sin necesidad, por mí misma, en un compromiso que haria la desgracia de uno de los de una agradable joven i licerero de modo que sin tener la iniciación, de favor i por que se tome ella; con este fin dejé de escribir. Si tu hubiese este proceder de poco franco, podré contar que poco lo ha sido el don Práxedo Villalprado i de su hija los libere-

UN VERANO EN BORNOS. 113

mo que observé fué las particulares atenciones de que era objeto por parte de la dueña de la casa. Noté que se me presentó a una señorita muy elegante (mal dije, muy compuesta), muy fina, (no dije bien, muy vistosa), muy bien educada (tampoco he acertado, debo decir, muy bien enseñada), pues en los momentos que me encontraba pregunté cuál era i me dijeron que era hija del marqués de Fuente-Rica, primo del hombre.

La moderna literatura ha puesto en circulación una porcion de palabras que dominan el sueno del justo en el seno del diccionario en los archivos de las decadas, i he hecho bien, que nunca por mucho tiempo hubi mal año; ocurrieme esto al ver encontrarme al viscoso Alejandro i a la hermosa Franchotta (1) por hallar que entre ellos había todas las similitudes, atracciones magníficas, corrientes eléctricas, arrastres i empujones en sus inclinaciones. Poco despues se tocó un día la condra apañada al general que bailaba con la convida belleza. Cuando la viscosa pareja pasó en airova vueltas delante de mí, me quedé admirado como un papanotas. Nunca pude de burla la su cantidad dos indierpretes más de caracterizados, nunca fue más crepida, ojos más altivos, boca más desdentada.

(1) Abreviatura francesa del nombre de Franchotta.

tencia de *Gracinda*, pescadora o cigarrera, sino del argumento del romance. No son los personajes, es el amor el que no ha existido.

En cuanto a la muerte de la infeliz abandonada, es este un accidente tan común en la vida de la juventud de Europa, que no tendríamos por qué ponerla en duda desde que su propio matrimonio la afirma. Conoció yo mismo, en la edad de las Gracindas... dos amigos, ambos sud-americanos, que tenían las suyas en París, i ámbos con corto intervalo murieron... Por una rara i malacrida coincidencia, los dos pescadores del Sena vivían hoy en el mismo patio al lado uno de otro por una cruel dulzura: una parálisis completa que pugna en vano con su juventud i su inteligencia.

Lamartine en esta parte, para regañarse a sí propio, hace cumplir suyo al engaño del público. La popularidad de *Gracinda*, dice, nace de que todos han visto en sus páginas el cuadro siempre amable de la verdad. Error! No es el público ha visto en la majra de la poesía. No es la pobre pescadora de la isla con su viejo rayal i su pie desahogado [tal cual nosotros a lo vivo acabamos de ver] la que fascina; es la tónica de colajes i de lágrimas con que el poeta ha cedido su virjinal cintura...

A más de esto, Lamartine no nos promete en sus *Memorias* una exactitud rigurosa, i al contrario, declara apartarse del sendero de los doctores e incorregibles sinceros que las revelaciones humanas reconocen por modelo: San Agustín i Rousseau. "No escribo por orgullo" dice Lamartine al comenzar, haciendo una frase que es suya en cuerpo i alma como Juan Jacobo Rousseau, este loco del jenio, no por humildad, como San Agustín, este loco del cielo."

XIV.

En cuanto a los amores de *Rafael*, que por su epigrafe — *Página de los veinte años* — deberían haber encontrado cabida en esta relación, se colije por una alusión pasajera del autor, que solo imperaron en su alma turbada cuando había cumplido ya veintiseis años. Esa alusión es al lago de Bourget, teatro de aquella pasión, i cuyas pintorescas orillas recorre hoy día el viajero que visita los baños de Aix, en Saboya, se dirige a Jinebra. Declárame una amable i querida amiga que pasó el último verano en aquellas aguas termales, que nadie conoce ya esos sitios sino con el nombre de *Lago de Lamartine*; tan poderosas son las transformaciones que impone el jenio.

Añade también Lamartine en otro lugar que después de su pasión por *Gracinda*, llevó una existencia de "amor i de felicidad," hasta que al fin se casó con una mujer cumplida que le atrajo al hogar i le restituyó la paz perdida.

XV.

Después de los recuerdos i de las confidencias consagradas al corazón, las *Memorias* pierden repetidamente su interés hasta el pasaje en que termina de una manera brusca e incompleta al día siguiente de Waterloo. Después de *Gracinda* es la insipida vida de la corte contada por un *guardia de corps*, o más bien por un palacégo. Lamartine llega hasta el éstas contando cómo Luis XVIII, arrestrado por una poltrona con ruedas, visitaba las galerías del Louvre, mientras él, espida en mano, te acompañaba a un costado. Descubre allí sin embargo toda su adoración lejitimista por los Borbones, i sin embargo, en un pasaje se su introducción, confiesa que él solo *improvisó la república*. La palabra es feliz en un poeta: *improvisar una república como una comedia o un brindis*...

Este período de algún interés en esta última parte es el reflejo de Lamartine en Suiza durante los cinco días. Vió un mes en una cabana de pescadores, pugnando por casa i comida un franco diario. Cuenta con una injeniosa metáfora acerca de sus quehaceres domésticos, i para describirlos como frías las truchas del lago emplea cerca de una página, porque describe primero el fogón, después la sartén, i por último, las truchas, todo en primoroso estilo.

Fué también en su exáliba de *Narni* donde el poeta compuso los primeros versos que le dieron fama, i luego añade que se los atribuyeron a Chateaubriand. Para vengarse del equívoco agraga, sin embargo, que Chateaubriand era solo "un gran poeta en prosa," i de al mismo dice con esquisita vanidad que era un tierno *valet*...

XVI.

En embargo de las raras fugas de alma que el poeta confiesa o de que el hombre se acusa, la prensa de París, siempre frívola o perversa, ha hecho un pasto de ellas para todas las reticencias i todas las contradicciones. No he leído hasta hoy un solo juicio crítico de las *Memorias*, que son el acontecimiento literario del día, en el que se tributa a aquel hombre ilustre i desventurado un solo aplauso, una sola condonación. Por el contrario, no hay villanía envejecida en la columna que no se haya res citado contra su fama. Un cronista del *Paris Journal*, a falta de otro insulto, declara que su boca era la de un sordido avaro, abierta a tajo.

Miserables gaunapnes del estandú, que acuchan las grandes víctimas como las hienas los cadáveres anublados para saborear mejor su deleite! Lamartine, que comenzó a conocer el corazón humano desde que la pobreza fué a sentarse a su umbral, presenta, sin embargo, la obra de sus contemporáneos i aplaude á ella a la justicia de otras generaciones. "Conozco, dice, (página 202) hablando de su visita al asilo de Iasso en Sorrento) conozco algunos más desgraciado que él i más calumniado por el odio de los hombres, que han querido pagar su sacrificio con injurias. Los que hoy le ultrajan en arrebatamiento, empero, algún día. Ellos saben que la desgracia es más instantánea que el odio, i que la posteridad se encarga de la venganza de los que no quieren vengarse."

Si, ¡grande hombre! tú tienes razón. Pero aun durante los días de tu dolor en la columna, había más allá de los mares un pueblo desconocido i admirador que reemplazaba por tí esa posteridad que tú invocabas en tu agonía. I el que esto escribe no es sino un fragmento humilde de ese pueblo, que pide en tu propio asilo justicia para tu nombre i la consagración de tu jenio por la gloria.

SAN-VAL.

REMITIDOS.

HECHOS JUDICIALES.

Por auto de 4 de Mayo último reiterado en 11 de Setiembre, el juzgado 2º municipal ordenó que el señor Rafael Ariza descuapese el terreno que está la maquinaria de la antigua empresa de hielo artificial, cometiendo al alguacil mayor el encargo de hacer cumplir tal mandado, haciendo uso de los apremios legales.

Alfo, después de cerca de seis meses de demora, se apremió ayer con arresto en la cárcel al señor Ariza, por no haber cumplido con lo mandado.

Pero hé aquí que, sin que todavía esté desocupado el terreno en referencia, ni hayan sido revocados los autos aludidos, el señor Ariza no está ya en la cárcel, está en su casa.

El apoderado de la señora Isabel Cordero.

UNA JUSTICIA.

Es la que ha hecho el señor gobernador de la provincia, mandando encerrar en el hospital civil a una mujer de vida velada, i escandalosa, no muy cuartito, por la pillata, tuvo lugar un horriberazo que comenzó el 25 del mes próximo pasado por la noche i duró hasta el siguiente día por la tarde, cuando un escándalo que ocasionó el que un zapatero golpease al colador que ocurrió a contener el desdén. Sensible es que no hayan sido penados todos los que contribuyeron a él, pero lo han sido los principales, i sien-

do frecuentes estas correcciones, serán ménos los escándalos que causan los borrachos i los meretrices. Señor gobernador: la mujer aludida las demas que hai de la misma ralea, que vayan a los Galapagos i nos liberten de sus perniciosas costumbres.

Tus vecinos.

CRONICA LOCAL.

Teatro.—La función del miércoles agradó bastante en su primera parte, pero no tanto en la segunda i última.

En efecto, el drama de costumbres *Los circuncidados*, que consiguió a su vez, es de bastante mérito literario i moral, i la señora Civili, con el señor Palau en el carácter de la codiciosa Elvira del débil Miguel, su esposo, supieron dar todo el teatro que de tan aventajados actores era de esperarse. La beneficiada, señora Mosa de Reig, puso para ello también su estimable continente en el carácter de la infortunada *Maria*, el cual interpretó con notable acierto.

La zarzuela, en que volvimos a oír con gusto al beneficiado señor Reig, no dejó tan grata impresión. Creemos que dependiese esto de la exageración de alguno de los papeles de ella, que apareció harto grotesco.

Por lo demas, la comencia fué mediana, pero hubo bastantes e inequívocas muestras de simpatías personales i artísticas por los esposos beneficiados.

Para mañana está anunciada la última función de la compañía Civili i su despedida.

El programa del espectáculo es éste: 1º *Sinfonía de copón*, 2º *Antonia de Leiva*, o la *batalla de Pacific*, drama histórico en 3 actos i un prólogo, en verso, original de don Juan de Ariza. 3º *Un adios a Guayaquil*, sentida despedida que pronunciará la señora Civili. 4º *Salvée el que pueda*, puzleza, que dará origen de caricaturas excesivamente caricaturescas, si así nos es lícito expresarnos.

Un comunicado.—I qué jó U. a revelar! —Si, señor, porque no dudamos que con tal objeto se nos ha hecho, i estamos seguros de no gravar con ello a nuestra ánima ni en tanto como el más ligero de los pecados veniales.

Es el caso que *Los tres Mosqueteros* en persona se nos aparecieron una noche, i no en sueños, en alta hora, i nos revelaron que ellos, i no los esposos Palau, habían apadrinado la calle del teatro el día en que ésta fué bendecida.

Ciegos partidarios de la ciega justicia, tanto cumulativa como distributiva, que no tolera se atribuya a alguien lo que no le corresponde, háncenos pública tal revelación para los fines convenientes.

Duende.—Será cierto que el de mátras debe ya una muerte i... A serlo, la chanza pasaría de castaño a oscuro. Lo miserable superchería habríase tornado un sítemente criminal. ¿Quién habrá quien se dedique de veras a descorrer el velo i llevar la luz necesaria para hacer patente el misterio de iniquidad que parece haber hecho su escenario de la casa de las señoras Mansillas?

Calles.—Trájase con actividad en la que va de la plaza de San Francisco a la esquina del teatro, a fin de que esté terminada, como lo estará, para el día 8.

Este homenaje, rendido a la Immaculada Concepción, cuya procesion pasará por allí en aquel día, nos recuerda el que há más de un año se rindió a la Virgen de *Mercédes*, actuando la composición de don Calles, también para el cómodo traslado de su procesion, i más recientemente el ofrecido al día 6 de Octubre con la reparación de la hermosa calle de su bello nombre. Paroámos que el cielo i la patria vienen de vez en cuando como a bendecir la obra de las calles i a sientar a sus autores para que lejos de desmayar en ella continuen redoblando si es posible su interés i entusiasmo por ellas.

114 UN VERANO EN BORNOS. Se han unido i halajado más arrojados. Se han unido, pensó, i se presio que sea para siempre i cómo pensar divorciar al orgullo i la vanidad? Deseaba tanto más esta unión, cuanto que no sólo ellos, sino que otros dos séras que tú yo, queremos con tanta ternura, sentir felices a su vez uniéndose, lo que indefectiblemente sucederá si llegaban éstos a tomar la iniciativa.

Ahorrido estaba en estas reflexiones cuando Alejandro el Grande vino a saludar al amigo que me había llevado allí; apenas éste me presentó a él cuando recordé mi familia, i sabiendo que venía de Cádiz, me preguntó si era verdad que la casa de Vilasprado habían quedado. Recordé que efectivamente uno caso de Málaga con el mismo nombre acababa de suspender sus pagos, i en la idea instintiva que no tuve tiempo de definir ni calcular, me hizo contestarle con todo aplomo afirmativamente. Al oír esta respuesta paréceme mi contrariado; después quedé por bastante tiempo pensativo, en seguida fué a sentarse al lado de la elegante Francisca, i cuando fué a despedirme de la señora de la casa, oí que quedaba acordado para un paseo a caballo en el que formaré el jóven general permiso para observar parte de la comitiva.

¿Qué te parece de todo esto? Bien sé que en Cádiz con su gran formalidad se

119 UN VERANO EN BORNOS. en mi primera juventud, contraje un compromiso con una jóven de Cádiz de mucho mérito, no lo niego, compromiso en que tuvieron más parte nuestros padres, que eran amigos, que nuestros corazones, que eran insensibles, bien pudieran equivocarse que tierra amistad íntima con la pasión del amor. Amor! qué profanación aplicar ese nombre a aquellas relaciones, después que he conocido esta volúctiva Francisca i Cey, pues, que es lo natural, lo más noble i honrado el que corte aquellas relaciones que fueron siempre tibias, i que estrajo años de ausencia como tú comprenderás, no aun debido indármur, puesto que estimo demasiado a mi prometedora Francisca Villalard, que es una buena i dulce jóven, para ofrecerte como ayo un corazón que arde en vira llama por otra, i hacerle de este modo en las ras de una consecuencia paritaria, no sólo mi felicidad sino la de ella. ¿Quién será el interesado que se libre por sus manos su desgracia i que lleve a efecto una cosa con anticipado arrepentimiento? Además, querido, este séño de loves ha conocido con toda clase de prospectaciones i de historias, habiendo refuljado aquellas entre los pobres de espíritu, i éstas entre los pobres de razón que son los poetas. Yo, que soy de mi época, como el que más, debe considerar la vida no sólo romances sino profecías

118 UN VERANO EN BORNOS. las aristocrécias i brillan las bellezas de más tono. No puedo ocultarte que una de éstas me tiene desde mi *ébit* en aquel bello encantado, traslucido i encantado. De noche, de día, a todas horas está ante mi vista, i ocupa mi imaginación esta esportosa, radiante de hermosura, elegancia i esbelta esparicion. Quisiera ser poeta para describirla, porque conozco que para profanación bastaría un procedimiento cuando meatis i paikes, occidental cuando canta o toca, oriental cuando recostada en su otomana juega con su abanico o degeta su café, Francisca. Fuente-Rico es en una paratiense, con esto te digo todo tipo de elegancia íntera i esterna, pianista connotada, amaona tan síroca como gracia (1), de carácter fiero (3) i deseado, breva a su incontestable superioridad sobre cuanto te rodea. ¿Qué independencia en sus ideas! qué energía en su resolución! ¡qué fuego i qué espontaneidad en aquella naturaleza excepcional! ¡qué fantásticas imaginación i destortoras i gozadas, deliciosamente caprichosas! ésta es una mujer que sacó para embalsamar, llenar mi corazón i completar mi existencia. Digo esto, porque tú no ignoras que allí

- (1) Valiente, bizarra, que pre, valerosa o de carácter. (2) Alto. (3) Alto.

De los climas tropicales el cable que transporta si no se conserva con gran cuidado. Una incursión suava i frecuente con la escaibela es mostrar para su desenvolvimiento vigoroso; pero también algo más se requiere. El cábulo vuelve a ser i pretesa fuerza i vigor. El mejor vigorador que se ha inventado es el tónico Oriental, i que se asimila con las arterias de los vasos millos a la cutícula, i asiste a producir una cocha abundante i hermosa de pelo. Bigotes, barbas ralas valerosas espesas, i vi. gerosa bajo su efecto estimulante. 321.

AVISOS.

COMPANIA DE VAPORES DE LA MALA REAL INGLESA Para Europa, via istmo de Panamá.

FOR LOS VAPORES DE LA MALA REAL INGLESA que salen de COLON (Asiatic)

5 0 8 1 22 de cada mes

A Southampton en derechura en trasbord.

asegurando así un viaje rápido i agradable para los pasajeros i la pronta entrega de carga i leon en Europa.

PASAJES DE 1ª CLASE.

£ 30. £ 38. 10. i £ 44.

Estos precios tienen referenda solamente su cuantía comarotera; pues en lo demas los pasajeros se encuentran todos bajo el mismo pte.

Boletas de ida i regreso se darán a los pasajeros de primera, i los criados que los acompañan, con una rebaja de 25 p. sobre los precios arriba mencionados.

PASAJES DE 2ª CLASE.

£ 25.

En los pasajes de una familia se hará una rebaja de un pte para sobre lo que corresponde a la compañía en el valor de ellos, siempre que el total de dichos pasajes sea mayor de lo que pagarían cuatro adultos en primera clase. Los pasajeros que tienen billetes directos pueden embarcarse en cuanto lleguen a Colon.

Para más informes oírse a Medina i Smith en Guayaquil o D. B. Martin en el istmo de Panamá. Guayaquil, Enero 10 de 1869.

AUTOBIOGRAFIA DEL GENERAL J. A. PAREZ.

2 TOMOS, POR 6 Pts.

Las personas que deseen suscribirse a este interesante obra, pueden ocurrir a la Oficina de "Los Andes" o a la Administración de la Empresa del Sur.

La America, PERIODICO QUINCENAL ILUSTRADO.

Suscripcion anual, 5 pesos fuertes adelantados.

Recibe suscripciones a este periódico que se publica en Nueva York

JUAN ANTONIO CALVO.

AVISO AL COMERCIO.

Ponemos en conocimiento del comercio en general que desde la fecha de las planillas tanto de mudaja como de la cuadrilla del muelle que cobremos al comercio, irán adelante con el sello de la empresa, siendo nulas las que así no lo estuvieren.

Empresa Muelle. A. PEREZ Y CA. 2480 Guayaquil, Agosto 23 de 1871.

LETRAS SOBRE PARIS.

Pongo en conocimiento del comercio que desde esta fecha irán letras sobre París pagaderas a la vista, en cantidad de 50 a 400 francos. El premio será convencional.

MANUEL ORBANILLA.

Noviembre 8 de 1871.

Imprenta i Encuadernacion de Calvo i Ca.